



Curso cumplimiento reglamentario en Seguridad Industrial: lo que el titular debe saber

FECHA:	21 y 22 de noviembre
MODALIDAD:	Telepresencial
DURACIÓN Y HORARIO:	4 h., impartidas en dos jornadas consecutivas, en horario de 16:00 a 18:00 h.

JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS:

Se entiende por seguridad industrial a los requisitos establecidos en disposiciones legales, reglamentos y normas técnicas sobre las instalaciones industriales tanto nuevas como existentes, con el objetivo de reducir los riesgos asociados a las mismas.

Las instalaciones industriales afectada por esta normativa de seguridad son aquellas existentes en edificios tanto industriales como no industriales, como por ejemplo: instalación eléctricas de alta y baja tensión, instalaciones de gas, de hidrocarburos líquidos, de protección contra incendios, de equipos a presión, aparatos elevadores, requisitos de eficiencia energética, almacenamiento de productos químicos, instalaciones térmicas e instalaciones frigoríficas.

Las prescripciones de seguridad de cada una de estas instalaciones están establecidas en los reglamentos de seguridad industrial con un contenido semejante para todos ellos: Real Decreto, Reglamento e Instrucciones Técnicas Complementarias. En el presente curso se trata de cada uno de ellos el Real Decreto y Reglamento.

Este curso tiene doble objetivo, por un lado se pretende que el alumno adquiera los conocimientos necesarios para llevar a cabo una correcta gestión de los requisitos legales aplicables a las instalaciones de los edificios industriales y no industriales en materia de Seguridad Industrial, como revisiones e inspecciones periódicas, o modificaciones y ampliaciones de las instalaciones existentes.

Por otro lado con este curso se pretende que el alumno adquiera los suficientes conocimientos para correcta tramitación y gestión de los proyectos y puesta en marcha de las instalaciones industriales, así como introducir al alumno en el diseño de estas instalaciones en base a la reglamentación aplicable mostrando un contenido mínimo recomendable del proyecto para cada una de las instalaciones.

¿A QUIÉN VA DESTINADO?

Directivos, responsables de departamento, auditores internos y técnicos de cualquier sector de actividades que estén vinculados a equipos o instalaciones sujetas a cumplimiento legal en materia de Seguridad Industrial, ingenieros redactores de proyectos, con o sin experiencia previa en la materia.





PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS

1. Introducción a la Seguridad Industrial: Disposiciones legales, reglamentos y normas técnicas.
2. Instalaciones eléctricas de baja tensión.
3. Instalaciones eléctricas de alta tensión.
4. Instalaciones térmicas en los edificios.
5. Instalaciones de gas, GNL y GLP.
6. Reglamento de Hidrocarburos Líquidos: Uso propio, gasolineras, refinerías y parques de almacenamiento.
7. Equipos a presión.
8. Instalaciones frigoríficas.
9. Almacenamiento de productos químicos.
10. Reglamento de Seguridad Contra Incendios en Establecimientos Industriales.
11. Reglamento de Instalaciones de Protección Contra Incendios.
12. Prevención de accidentes graves (Seveso).

PONENTES

Marceliano Herrero Sinovas, Ing. Técn. Industrial. Graduado en ingeniería eléctrica. Vocal de la Junta Directiva de BEQUINOR.

METODOLOGÍA

La formación se impartirá a través de una plataforma de videoconferencia, utilizando los recursos multimedia que ofrece: videos explicativos, audio, escritorio compartido para presentaciones PowerPoint, consultas a través de un chat, presentaciones de ficheros.

Los alumnos seguirán los distintos temas que se proponen durante el curso, dentro del horario establecido.

Durante el curso se desarrollarán todos los contenidos del programa. Esos contenidos se entregarán en formato electrónico de modo que sirvan como manual. Igualmente, dispondrán de un chat, para enviar las dudas y consultas que puedan surgir durante el curso.

A la finalización del curso, se emitirán los correspondientes certificados de formación.

SOBRE BEQUINOR

BEQUINOR (Asociación Nacional de Normalización de Bienes de Equipo y Seguridad Industrial) es una asociación sin ánimo de lucro **con más de 50 años de historia al servicio de la Seguridad Industrial**, siendo sus pilares fundamentales **la reglamentación técnica, la normalización y la formación**. Realiza un trabajo de eminente carácter técnico, **colaborando con la Administración en la elaboración y modificación de reglamentos técnicos de seguridad y formando a profesionales con el fin de mejorar la seguridad en los procesos industriales y conseguir así minimizar los riesgos para las personas, el medio ambiente y las propias instalaciones**. Es también Secretaría Técnica en normalización de bienes de equipos industriales, equipos a presión, almacenamiento de productos químicos e inspección reglamentaria almacenamiento de productos químicos.





INSCRIPCIÓN Y PRECIOS

Para su inscripción, los interesados deben remitir al Departamento de Formación de BEQUINOR (aula.virtual@bequinor.org) el formulario que se incluye en el programa del curso. La inscripción se confirmará en el momento que se alcance la inscripción mínima requerida. Una vez confirmada la inscripción, recibirán un enlace de conexión junto con las instrucciones de acceso y funcionamiento.

Todos **los asociados** de **BEQUINOR se beneficiarán de un 30% de descuento** respecto al precio establecido de **209 €**.

Adicionalmente, a todas las inscripciones, se les aplicará un **20% de descuento durante el segundo semestre de 2023**.





Formulario de inscripción Curso cumplimiento reglamentario en Seguridad Industrial: lo que el titular debe saber – 21 y 22 de noviembre de 2023

ALUMNO:

EMPRESA:

ACTIVIDAD:

DIRECCIÓN COMPLETA:

CIF:

TELÉFONO:

CARGO:

e-mail:

	PRECIOS	PRECIOS CON EL 20 % DE DESCUENTO
Asociados BEQUINOR	146 € + 21% IVA	116,80 € + 21% IVA
No Asociados BEQUINOR	209 € + 21% IVA	167,20 € + 21% IVA

Estos precios incluyen la documentación

20% DE DESCUENTO EN TODAS LAS INSCRIPCIONES DURANTE EL 2º SEMESTRE 2023

Inscripción: Para su inscripción, los interesados deben remitir este formulario al Departamento de Formación de BEQUINOR (aula.virtual@bequinor.org). La inscripción se confirmará en el momento que se alcance la inscripción mínima requerida. Una vez confirmada, deberán realizar la transferencia a la cuenta bancaria: **IBAN: ES20 0234 0001 0410 0143 5120**, indicando el nombre del asistente y “**Seg. Ind.**”, anexando el justificante de pago.

Las cancelaciones deben ser comunicadas a BEQUINOR. Para cancelaciones recibidas 7 días previos a la realización del curso, será devuelto el 80% del importe abonado, reteniéndose el 20 % en concepto de gastos de gestión. Si son recibidas con posterioridad a esa fecha, se retendrá el 100% de la cuota. BEQUINOR se reserva el derecho de modificar las fechas de celebración del Curso o de anularlo. En este caso, se devolverán las cuotas abonadas.

Conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos le informamos de que el responsable del tratamiento de sus datos es BEQUINOR ASOCIACIÓN NACIONAL DE NORMALIZACIÓN DE BIENES DE EQUIPO Y SEGURIDAD (en adelante BEQUINOR). Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar su participación en el curso. solicitamos su consentimiento explícito marcando la casilla correspondiente en cada caso:

Autorizo a recibir correos electrónicos relacionados con el curso que voy a realizar: SI NO

Autorizo el envío de información por correo electrónico, con relación a otros cursos y jornadas de BEQUINOR: SI NO

La legitimación del tratamiento de sus datos deriva de la ejecución de un contrato de prestación de servicios y del consentimiento explícito del interesado. No se comunicarán datos de carácter personal salvo obligación legal. Sus derechos de acceso, rectificación y supresión, así como otros derechos que tiene reconocidos, puede ejercitarlos en la dirección bequinor@bequinor.org. Puede consultar la información adicional y detallada sobre nuestra Política de Protección de Datos en: <http://bequinor.org/>

Don/ Doña _____ con DNI _____

Fdo.:

En _____ a ____ de _____ de 2023

